



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

17 | 06  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programado la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programado la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidencio descarga de recursos: bonito y pota con un total de: 8,130kg. Se realizó evaluación sensorial del recurso pota y bonito con resultado CONFORME.	Actividad realizada mediante AFS N°382-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				El personal de calidad, realizó evaluación sensorial de los recursos: Caballa, Falso Volador, Bonito, Jurel, Doncella, Merluza, Lisa, Pejerrey, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 17/06/2022. Se verifico Yuyo, procedente de Pisco, según declara el administrado, al cual el personal de calidad del establecimiento realizó evaluación de olores, con resultado: AUSENCIA DE OLORES Y MATERIAS EXTRAÑAS. Actividad realizada mediante ISS N°254-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 17/06/2022, indica que se recepcionó 219,082 Tm aproximadamente de recursos hidrobiológicos, con procedencia nacional, entre ellos: Lisa, cabrilla, machete, merluza, pota, Jurel, Bonito, langostino, corvina, pejerrey, caballa, entre otros. Se realizó la valuación sensorial de los recursos: choro, choral, almeja, mejillon y yuyo, con resultados CONFORMES, Actividad realizada mediante AFS N°282-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
Actividad 3	MI PESCA Minorista				-Hoy no hubo ingreso de mariscos - Se exhiben choro, almeja, choga y concha de abanico, cuentan con copia de der, auténticos. - Personal manipula los recursos, portando la indumentaria adecuada. - Pescados se exhiben sobre bandejas limpias con hielo. - Mariscos con olor a mar, limpios y sin presencia de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°281-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.



## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

Conforme el PCMB se realizó el monitoreo en las zona del FRONTON – CALLAO, conforme al programa de la 1ra Quincena del mes.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### SERINPES



## MI PESCA



## DPA PUCUSANA

---

